

Azogues, 25 de octubre de 2013.

Sr
Walter Enrique Rivera Romero
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar a Usted, que la "Compañía de Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y de Combustibles TRANSRIVCOMSA S.A.", legalmente constituida mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Alejandro Beltrán Torres, Notario primero del Cantón Azogues, el 16 de septiembre de 2013 y por resolución No. SC.DIC.C.13.0907, de fecha 16 de octubre del año 2013, emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca, documentos que se encuentran debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues; bajo el No. 72 del Registro Mercantil, de fecha 24 de octubre de 2013; en sesión extraordinaria llevada a cabo el día 19 de octubre del año en curso, a partir de las diecisiete horas, merecidamente resolvió designar a Usted como **PRESIDENTE** de dicha Compañía, para el periodo 2013-2018, particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Por la acogida y aceptación al cargo que sabrá dar, anticipo las debidas gracias, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Luis Rivera Romero
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Acepto el cargo de Presidente de la "Compañía de Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y de Combustibles TRANSRIVCOMSA S.A.", para el periodo indicado, agradeciendo a sus miembros por la designación y comprometiéndome a desempeñar el mismo, fiel y reglamentariamente en beneficio de dicha Institución.

Atentamente,



Sr. Walter Rivera Romero
C.I. 0301939674





Registro de la
Propiedad y
Mercantil



AZOCUES
El título que antecede, queda inscrito con
el (los) No. (s) 121 en el
(los) Registro (s) de Yauhtemac

Azogues, a 29 de Octubre de 2013